

UNGRIA®

Europa - USA - Argentina - Brasil - México

BRASIL BALANCE ANUAL 2024



EUROPA

Avda. Ramón y Cajal nº 78,
28043 - Madrid,
España

☎ +34 91 413 60 62
✉ ungria@ungria.es

EE.UU.

50 Tice Blvd., Suite 152.
Woodcliff Lake, 07677-7658
Nueva Jersey, EE.UU.

☎ +1 (201) 782-1850
✉ ungriausa@ungriausa.com

ARGENTINA

Avda. Corrientes 222,
Piso 10, Oficina 1015.
C1043AAC - Buenos Aires,
Argentina

☎ +54 11 5555-1466
✉ argentina@ungria.com.ar

BRASIL

Avda. Presidente Wilson 231,
Piso 14, Oficina 106.
20030-905 - Rio de Janeiro,
Brasil

☎ +55 21 3554-2640
✉ brasil@ungria.com.br

MÉXICO

Avda. Insurgentes Sur 1647,
Piso 2, Oficina 234.
San José Insurgentes,
Benito Juárez 03900 - CDMX,
México

☎ +52 55 1106 7899
✉ mexico@ungria.com.mx

La BRPTO aplica nuevas normas sobre las modificaciones de las solicitudes de las patentes durante la fase de recurso

El 27 de febrero de 2024, la Oficina de Patentes y Marcas de Brasil (BRPTO) publicó en el Boletín Oficial N° 2773, nuevas normas sobre modificaciones de las solicitudes de patentes durante la fase de recurso. En resumen, al modificar las reivindicaciones rechazadas, los solicitantes pueden realizar ajustes restrictivos destinados a abordar las objeciones planteadas durante el examen inicial, siempre que se cumplan determinados criterios.

[Enlace a Noticia](#)

La BRPTO actualiza sus directrices para la presentación de apelaciones de patentes

La Oficina de Patentes y Marcas de Brasil (BRPTO) actualizó sus Directrices para la Presentación de Apelaciones y Oposiciones Posteriores a la Concesión, relativas a la apelación de patentes. Estas directrices se recogen en la Ordenanza N° 10 de la BRPTO, publicada en la Gaceta Oficial N° 2774 del 4 de marzo de 2024, que sustituye a la anterior Ordenanza N° 7. Entraron en vigor el 19 de marzo de 2024.

[Enlace a Noticia](#)

La BRPTO aceptará solicitudes de marcas con elementos publicitarios

En una reunión con usuarios del ámbito marcario, la Oficina Brasileña de Patentes y Marcas (BRPTO) anunció un cambio significativo: aceptará solicitudes de marcas que incluyan elementos publicitarios, como eslóganes.

[Enlace a Noticia](#)

La BRPTO lanza una nueva plataforma para luchar contra la falsificación de marcas

El 17 de junio de 2024, la Oficina Brasileña de Patentes y Marcas (BRPTO) lanzó una nueva plataforma para combatir la falsificación de marcas. Esta plataforma introduce una funcionalidad que permite a las autoridades regulatorias acceder rápidamente a los datos de contacto de los representantes de marcas.

[Enlace a Noticia](#)



La BRPTO actualiza las normas para el registro de marcas de nombres de personas o firmas de las mismas e imágenes de terceros

La Oficina Brasileña de Patentes y Marcas (BRPTO) anunció una actualización importante del Manual de Marcas a partir del 21 de agosto de 2024. El aspecto más destacado de esta actualización son las directrices establecidas sobre los casos en los que se requiere una autorización explícita para registrar un nombre, firma o imagen como marca.

[Enlace a Noticia](#)

La BRPTO establece nuevos criterios para las solicitudes PPH durante 2025

La Oficina Brasileña de Patentes y Marcas (BRPTO) anunció una actualización de sus criterios en relación con las solicitudes PPH recibidas durante 2025 (Ordenanza 26/2024, publicada en el Boletín Oficial No. 2816 el 24 de diciembre de 2024). Este nuevo criterio indica el procedimiento para la Fase V del Proyecto Piloto "Patent Prosecution Highway" (PPH) en Brasil.

[Enlace a Noticia](#)

La BRPTO se unió al GPPH: La fase V del Proyecto Piloto del Procedimiento Acelerado de Patentes (PPH) ha comenzado en 2025

La Oficina Brasileña de Patentes y Marcas (BRPTO) publicó el Decreto nº 48, de fecha 29 de noviembre de 2024 (Boletín Oficial 2814 del 10 de diciembre de 2024). Este Decreto da inicio oficial a la Fase V del Proyecto Piloto del Procedimiento Acelerado de Patentes (Patent Prosecution Highway - PPH), que comenzó el 1 de enero de 2025, tras la adhesión de la Oficina al Procedimiento Global de Tramitación Acelerada de Patentes (Global Patent Prosecution Highway - GPPH) el 6 de julio de 2024.

[Enlace a Noticia](#)

Legislación Brasileña sobre el Cumplimiento del Acceso a la Herencia Genética

La Oficina Brasileña de Patentes y Marcas (BRPTO) identificó que algunas solicitudes de patente se presentaron con una «Declaración positiva de acceso a la herencia genética», pero no facilitaron la información adicional requerida sobre el número de registro o la fecha de autorización para acceder a la herencia genética en el momento en que se concedió la patente y se emitió el certificado de registro.

[Enlace a Noticia](#)

La BRPTO se adhiere al "Global Patent Prosecution Highway (GPPH)"

La Oficina Brasileña de Patentes y Marcas (BRPTO) anunció su participación en el "Global Patent Prosecution Highway (GPPH)", que comenzó el 6 de julio de 2024, y está ampliando la adhesión de más de 10 nuevas Oficinas.

[Enlace a Noticia](#)



La BRPTO publicó una nota técnica sobre los procedimientos de examen de diseños industriales

El 27 de mayo de 2024, la Oficina de Patentes y Marcas de Brasil (BRPTO) publicó la Nota Técnica n.º 01/2024, describiendo los procedimientos para llevar a cabo el análisis sustantivo de los diseños industriales. La nota técnica aborda la corrección oficial únicamente de los datos formales de las solicitudes de diseño industrial, con el fin de agilizar los procedimientos de tramitación. La nota establece que los elementos en el examen sustantivo deben seguir el Manual de Diseño Industrial vigente.

[Enlace a Noticia](#)

La BRPTO amplió el plazo de suspensión para la presentación de solicitudes de modelos divisionales

El 16 de abril de 2024, la Oficina de Patentes y Marcas de Brasil (BRPTO) emitió la Orden N° 15/2024, publicada en el Boletín Oficial N° 2780. Esta Orden prorroga la suspensión del plazo para la presentación de solicitudes de dibujos y modelos divisionales (BR 32) en respuesta a una acción oficial.

[Enlace a Noticia](#)

La BRPTO alcanzó su límite anual de solicitudes PPH

La Oficina Brasileña de Patentes y Marcas (BRPTO) anunció el 16 de julio de 2024 que se alcanzó el límite anual de 800 solicitudes para participar en la Fase IV del proyecto piloto Patent Prosecution Highway (PPH) para 2024.

[Enlace a Noticia](#)

CONTÁCTANOS

Europa | E.E.U.U. | Argentina | Brasil | México

Exclusión de responsabilidad: tenga en cuenta que esta comunicación es de carácter general. No ha sido redactada para ofrecer asesoría legal y no establece relación de algún tipo entre abogado y cliente. No se ofrece garantía alguna con respecto al asunto del presente documento o en cuanto a la integridad o exactitud de esta nota, y no se asume responsabilidad alguna por las medidas (o falta de ellas) adoptadas al usar o confiar de cualquier manera en la información contenida en la misma. En ningún caso nos haremos responsables de los daños y perjuicios resultantes de la de la dependencia o el uso de esta información. Cualquier análisis relacionado o referente a los desarrollos indicados anteriormente debe aplicarse a un caso en particular y debe consultarse o verificarse con los abogados locales de cada jurisdicción.